



¿CÓMO VAMOS EN ESPACIO PÚBLICO?

Lima Cómo Vamos promueve el uso de los espacios públicos como verdaderos puntos de encuentro donde prime la igualdad y la tolerancia. **Espacios que sean campos fértiles para la interacción de una inmensa diversidad de personas, que permitan el surgimiento de relaciones humanas y que den rienda suelta a la creatividad.** En ese sentido, no basta con ofrecer infraestructura de uso público, sino que debe procurarse accesibilidad y mejores entornos para promover la integración social.

Según la Encuesta de Lima Cómo Vamos 2011, el 44.4% de los entrevistados pensó en los parques cuando se les preguntó por el concepto de espacios públicos. Además, el 54.6% de los encuestados considera que menos de la mitad o muy pocas personas los respetan. Finalmente, una buena noticia es que la mayoría, el 51.1% considera que los parques y las calles son públicos, y que todos tienen derecho a transitar por ellos sin restricciones, mientras que un 45.9% aseguró que los vecinos tienen derecho a poner rejas y tranqueras en sus calles y parques por motivos de seguridad.

PLAZAS Y PARQUES EN EL CERCADO DE LIMA

Una de las propuestas más importantes del plan de gobierno de la actual gestión metropolitana es la recuperación y ampliación de los espacios públicos. En el 2011 se organizó un Plan de Acción al 2014 para mejorar la oferta de plazas y parques, con el objetivo de que más ciudadanos puedan disfrutarlos. A fines del 2011, la Municipalidad de Lima empezó a trabajar en la habilitación y mejoramiento integral de 52 plazuelas del Cercado de Lima.

Además, a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad se habilitaron y mejoraron 32 áreas verdes públicas. A noviembre del 2011, dicha gerencia trabajó en recuperar y darle mantenimiento a un total de 118,019 m² de áreas verdes, con una inversión de 753,884.53 soles, es decir, un aproximado de 6.3 soles por metro cuadrado.

A finales de dicho año, empezaron las mejoras de pavimentación de las plazas y parques, así como el mobiliario urbano vinculado a la iluminación, bancas y señalización vehicular.



En el último trimestre del 2011 **se inició la peatonalización del Jr. Ucayali, apostando por ampliar los espacios peatonales de la ciudad.** Este proyecto fue aprobado en el 2010 y en la actualidad la Municipalidad está preparando un estudio para llevar a cabo la peatonalización de diversas zonas del damero de Pizarro.



¡Vacío de información! La falta de un registro oficial que permita dar a conocer el total de parques, plazas y plazuelas que existen en toda la ciudad no permite medir con certeza el espacio público que posee Lima y cuánto hace falta.

PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS

La Municipalidad de Lima administra 8 parques zonales, que suman un total de 2'407,732 m². Sin embargo, **en promedio estos parques sólo tienen habilitados el 64% de su área total.** Por ejemplo, el Parque Huáscar en San Juan de Lurigancho, con 666,971 m², y el parque Cahuide en Ate, con 611,200 m² –**los dos más grandes de Lima–, sólo tienen habilitados un 47% y un 28%,** respectivamente.

En total, durante el 2011 ingresaron 9'749,035 personas a todos los parques metropolitanos, cifra mayor a la población total de Lima Metropolitana. Esto significa que al total de parques metropolitanos ingresaron un promedio de 26,710 personas al día. El parque Huáscar de Villa el Salvador fue el más visitado, con 4,673 personas al día, seguido de los parques Huiracocha en San Juan de Lurigancho y Lloque Yupanqui en Los Olivos, los cuales acogieron a 4,520 y 3,315 personas al día, respectivamente.

En términos de metro cuadrado por visitante, durante el 2011 los asistentes al total de los parques metropolitanos disfrutaron de 57.5 m² de área habilitada por visitante.

Reto:

Si se logra habilitar al 100% los parques y mejorar la oferta de actividades, es posible atraer mayor cantidad de personas que puedan disfrutar de estos espacios. Del mismo modo, la actual gestión metropolitana debe encontrar la fórmula para hacer de estos parques espacios sostenibles, sin recurrir al cobro de entrada (justificado por el concepto de "club zonal", heredado de la gestión anterior), en tanto el cobro se convierte en un obstáculo para el disfrute del espacio público.

Parques zonales: área total y área habilitada

Nombre	Ubicación	Área Total (m ²)	Área Habilitada (m ²)	Porcentaje del Área Habilitada
Parque Sinchi Roca	Comas	543,758	470,758	87%
Parque Cápac Yupanqui	Rímac	31,749	31,749	100%
Parque Cahuide	Ate	611,200	170,800	28%
Parque Lloque Yupanqui	Los Olivos	91,100	91,100	100%
Parque Huáscar	Villa El Salvador	666,971	310,900	47%
Parque Manco Cápac	Carabaylo	60,000	60,000	100%
Parque Huiracocha	San Juan de Lurigancho	234,764	234,764	100%
Parque Huayna Cápac	San Juan de Miraflores	168,190	168,190	100%
Total		2,407,732	1,538,261	64%

Fuente: MML - SERPAR.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Los parques metropolitanos suman un total de 204,283 m² y están habilitados al 100%. Salvo el Parque de los Anillos, que se encuentra en el distrito de Ate, el resto de parques metropolitanos se encuentran en el Cercado de Lima. Estos parques recibieron 1'732,406 visitantes durante el 2011. El parque metropolitano más grande es el parque de la Exposición.

2'322,718 soles más que el año anterior. Con este monto de dinero se pueden mejorar y rehabilitar 368,685 m² más de áreas verdes (considerando el costo de mantenimiento y rehabilitación del m² de la Gerencia de Servicios a la Ciudad).

Durante el 2011 se construyeron 2 losas deportivas con servicios higiénicos, mejoraron el estado de 31 losas deportivas existentes, habilitaron 2 skateparks y canchas de frontón, mejoraron el estado de 8 piscinas y remodelaron 3 de ellas. Así mismo, instalaron 62 paneles de señalética, elementos que hasta ese momento estaban ausentes.



En total, los parques Metropolitanos y zonales recibieron 11'418,441 visitas en el 2011, lo que representa un **incremento del número de visitas en un 28% respecto al 2010**.

La recaudación total por las tarifas a los parques fue de 11'304,109 en el 2011, por lo que se logró recaudar

Parques metropolitanos

Nombre	Ubicación	Área Total (m ²)	Área Habilitada (m ²)
Parque Coronel Miguel Baquero	Cercado de Lima	2,500	2,500
Parque de los Anillos	Ate Vitarte	33,000	33,000
Parque de la Exposición	Cercado de Lima	112,804	112,804
Parque Alameda Las Malvinas	Cercado de Lima	32,715	32,715
Parque de la Muralla	Cercado de Lima	18,464	18,464
Parque Los Soldados del Perú	Cercado de Lima	2,000	2,000
Parque Universitario	Cercado de Lima	2,800	2,800
Total		204,283	204,283

Fuente: MML - SERPAR.
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

PLAN DE ACCIÓN AL 2014 PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Para el 2014, **la gestión metropolitana se ha propuesto habilitar 6 nuevos parques en la ciudad**, mejorar los servicios de los 12 parques existentes y remodelar de manera integral los parques zonales Huayna Cápac, Lloque Yupanqui y Huiracocha.

En total, con la construcción y habilitación de estos nuevos parques, se busca implementar 132.2 hectáreas de espacio público adicional. Esta propuesta para los espacios públicos le cambiará el rostro a la ciudad, pues la dotará de nuevos espacios que pueden servir como plataformas culturales, deportivas y de encuentro ciudadano.

Los 6 nuevos parques que se plantean habilitar son los siguientes:

Parque	Distrito	Instalaciones	Área total	Monto de inversión en soles
Parque del Desierto de Santa Rosa	Santa Rosa	Zona deportiva Polideportivo cubierto Polideportivo abierto Losas y Canchas Pérgolas Nuevas tribunas Cancha de pasto sintético Piscina olímpica temperada Restaurante Áreas verdes Tratamiento de laderas áridas Huertos Urbanos	30 hectáreas	35'000,000
Parque Flor de Amancaes	Villa María del Triunfo	Centro Cultural Ludoteca Polideportivo techado Polideportivo abierto Piscina semiolímpica Bike park Áreas Verdes Vivero	7.2 hectáreas	30'000,000
Parque del Río Lurín	Lurín	Centro de interpretación Mirador Ciclovía Estacionamientos Zona de parrillas y camping Restaurantes Pista de Skate Anfiteatro	8 hectáreas	16'000,000
Parque Deportivo Piedras gordas	Ancón	Equipamiento deportivo de 11 hectáreas Superficie verde de 30 hectáreas	45 hectáreas	111'000,000
Parque Arqueológico de Pachacamac	Pachacamac	Área verde de 14 hectáreas	22 hectáreas	20'000,000
Parque Ecológico de Cajamarquilla	San Juan de Lurigancho	Área verde de 14 hectáreas	20 hectáreas	20'000,000

VÍA PARQUE RÍMAC



Durante el 2011, la actual gestión renegoció el proyecto de inversión privada llamado "Línea Amarilla", para que éste no fuese sólo una obra vial, sino para convertirlo en un proyecto de transformación urbana que se pudiera aprovechar para rescatar la ribera del Río Rímac, habilitar áreas verdes, dotar de una ciclovía entre las zonas de San Juan de Lurigancho y el Rímac, y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la zona de influencia –a través de su reubicaciones y pagos de bonos de vivienda–. Si bien se trata de un proyecto principalmente vial, este no se ha quedado sólo en proveer de infraestructura para los vehículos, sino que se aprovechó la oportunidad para devolverle a la ciudad un espacio natural que había quedado en el olvido.

COSTA VERDE

La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene como meta aprovechar los 14 kilómetros del litoral para la generación de mayor espacio público e integrar a los ciudadanos de Lima con el mar –a través de la construcción de doce puentes peatonales–. Para ello, a fines del 2011 iniciaron las mejoras de la playa de La Herradura, con una inversión de S/. 11'828,460. Las

mejoras fueron para la recuperación del pavimento, instalación de baños, mobiliario urbano e iluminación, paradero de bus, escaleras, estacionamiento para vehículos y bicicletas.



¿Qué visión queremos para la Costa Verde? Lamentablemente, la Costa Verde carece de una visión a largo plazo que permita determinar qué se puede construir y que no en el acantilado y en las playas. La Autoridad de la Costa Verde ha modificado la visión de este espacio en los últimos años. Esta inestabilidad y falta de planificación urbana le ha abierto la puerta a una serie de irregularidades que atentan contra la intangibilidad de los acantilados, así como contra el derecho de los ciudadanos de disfrutar del paisaje y sus playas.



Fuentes consultadas: Municipalidad Metropolitana de Lima – SERPAR y Gerencia de Servicios a la Ciudad.